



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de septiembre de 2024

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES  
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.  
MERCADO ABIERTO ELECTRONICO**

Presente

**Ref.: Hecho Relevante:** Venta de fracción de campo en Argentina

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. en representación de **CRESUD SACIF Y A** (en adelante "CRESUD" o "La Sociedad") a los efectos de informar que la Sociedad ha vendido una fracción de 3.630 hectáreas de reserva con potencial productivo del establecimiento "Los Pozos", ubicado en la Provincia de Salta, Argentina, quedando un remanente de aproximadamente 231.700 hectáreas de dicho establecimiento en manos de la sociedad.

El monto total de la operación fue fijado en USD 2,23 millones (USD/ha 614), de los cuales se han cobrado a la fecha USD 1,1 millones. El saldo remanente de USD 1,13 millones, garantizado con una hipoteca sobre el inmueble, se cobrará en una única cuota en septiembre de 2025.

La fracción de campo estaba valuada contablemente en ARS 56 millones y la ganancia de la operación, que será reconocida en los estados contables de la sociedad del primer trimestre del período fiscal 2025, asciende a la suma aproximada de ARS 2,150 millones.

Sin otro particular los saludo atentamente.

**María Laura Barbosa**  
**Apoderada**